

PABLO TEMES



Aníbal Ibarra, suspendido jefe de Gobierno de la Ciudad.

indagar es si hubo una orden de un superior para que se entrevistara con los abogados de la defensa del doctor Ibarra, cuáles fueron las razones, quién fue el superior y dónde se entrevistó. Entiendo que en la dirección que está manifestando se encuentra la sede de una fundación del jefe de Gobierno y, además, es el domicilio legal de la defensa.

Sr. Presidente (Maier): Esto no lo sabía. El domicilio declarado por la defensa es Arenales 1645, 4º piso.

Sr. Presidente (Maier): ¿Era una fundación?

Sr. Suárez Campesano: No lo sé. No hay un cartel.

(...)

Sr. Rebot: Me interesa saber si en esa reunión estaba presente algún funcionario de gobierno o si estaba presente el jefe de Gobierno.

Sr. Suárez Campesano: Después llegó Aníbal Ibarra.

(Manifestaciones en la sala)

Sr. Rebot: ¿Estuvo presente en esa reunión Aníbal Ibarra? ¿Quién más estaba presente?

(Manifestaciones en la sala.)

Sr. Presidente (Maier): Silencio, por favor.

Sr. Suárez Campesano: Nadie más. También estaba la secretaria que nos atendió en la recepción, pero que no participó de la reunión.

Sr. Rebot: ¿El doctor Ibarra habló en la reunión?

Sr. Suárez Campesano: Sí. Se presentó y nos hizo presentar a cada uno de nosotros. Habló con cada uno, al igual que el doctor, sobre las dudas que teníamos. (...)

Sr. Rebot: Me gustaría conocer la fecha aproximada de esa reunión y el horario en que se realizó.

Sr. Suárez Campesano: El lunes.

Sr. Rebot: ¿Qué lunes?

Sr. Suárez Campesano: Este último lunes, al mediodía.

Sr. Rebot: ¿O sea antes de ayer?

Sr. Suárez Campesano: Antes de ayer.

Sr. Rebot: ¿Cuánto duró la reunión, aproximadamente?

Sr. Suárez Campesano: Una hora, una hora y cuarto.

Sr. Rebot: Aproximadamente, no le pido precisión, ¿qué tiempo estuvo presente el doctor Ibarra?

Sr. Suárez Campesano: Habrá estado casi toda esa reunión.

La versión taquigráfica de la sesión del 25 de enero tiene 192 páginas, aquí se reproducen sólo algunos párrafos, pero los suficientes como para brindar una idea del tono del debate. Para la prensa K, el debate no existió. "Acusaciones cruzadas de presiones", dijeron los diarios, "Defensa de Ibarra niega presión a testigos", etcétera.

El lobby ibarrista en los medios funciona aún a la perfección: la Consultora AR (encabezada por Alejandra Rafuls, que muchos vinculan a Daniel Hadad) maneja la imagen del suspendido jefe de Gobierno de forma "paraoficial". Por lo que PERFIL pudo averiguar, los honorarios de AR no se incluyen en el presupuesto anual de la Ciudad, cuyos gastos en publicidad y propaganda subieron de menos de diez millones de pesos en 2003 a 40 millones en 2004, y noventa millones el año pasado. Rafuls es la esposa de Jorge Gándara, integrante del equipo económico de la administración Alfonsín y tropa propia de Coti Nosiglia. AR estuvo a cargo de

la prensa del PAMI durante Alderete y trabaja ahora para la candidatura nacional de Jorge Sobisch.

Alejandra puso también su granito de arena en el último acto político de Ibarra, una especie de relanzamiento de sí mismo que se llevó a cabo el 13 de diciembre de 2004, menos de veinte días antes de Cromañón, en el teatro Coliseo.

—Había más de 1.200 personas... —recuerda ahora un ibarrista melancólico— Estaba todo el PT...

—¿Perdón?

—El PT, el Partido de los Trabajadores... municipales.

Más allá de la broma, en efecto, estaban todos: incluso los que nunca hubieran querido ir: Ginés, Tomada, Bielsa, Filmus, Bonasso, Nilda Garré, Luis Brandoni. También Jorge Telerman, quien nunca hubiera sospechado su futuro y asistía en aquel tiempo, borrado del presente. Cuentan que después del acto, a la hora del brindis, Ibarra estaba reunido con Telerman, Raúl Fernández y otros pocos funcionarios cercanos, y Telerman le dijo, en tono de chanza:

—Aníbal, en los carteles y en la convocatoria de hoy... ¿no notaste que faltaba algo?

—¿Algo..? No, no sé.

—Vos sabés que yo tampoco me puedo acordar... pero creo que antes decíamos "Ibarra y... algo más".

—¿Ibarra y qué? Ibarra y... la nueva Ciudad. No. Ibarra... estadista.

—No, no. Qué increíble... no me sale. Era Ibarra...

—Ibarra... cerca de la gente —dijo Ibarra.

—¡Ah, ya sé! —lanzó Fernández con una carcajada— Ibarra y Telerman!

A Ibarra se le borró la sonrisa, bajó la vista y aclaró: "¿Sabés qué pasa? Que si te nombraba a vos, tenía que nombrar a todos..."

Ahora casi no se hablan y, aunque Telerman aclara en privado que no quiere especular con una situación que no buscó, es probable que se convierta en el próximo jefe de Gobierno después del 15 de marzo.

THE DREAM IS OVER

Los encargados del recuento de votos en los pasillos de la Legislatura no dudan demasiado:

—Ya ahora están ocho en contra y dos, a lo sumo tres, a favor. Ocho en contra contando a Rebot.

En el Gobierno, Alberto F (separado ya hace algunas semanas de Vilma Ibarra) es —¿o era?— el único defensor activo de Ibarra Aníbal. Zanini, Kunkel, Parrilli, son viejos amigos de Telerman de la militancia peronista y tratan —con muy bajo perfil— de "volver a estar en sintonía" con el Gobierno de la Ciudad.

El juicio político tuvo, a partir del miércoles, una derivación judicial: la demanda a por lo menos dos inspectores por falso testimonio, habiendo violado el artículo 118 del Código Procesal Penal. Según aclaró Pedro Kesselman, vicepresidente 1º del Colegio Público de Abogados, el falso testimonio procedería también en un juicio político (art. 275 del CP), con el agravante de haber sido convocados por sus jefes.

INVESTIGACION:

JL / Romina Manguel/ Luciana Geuna.

marcada en fosforescente, sí. De acuerdo con lo que yo le estaba comentando, hizo una interpretación...

(...)

Sr. Rebot: La orden de entrevistarse con el abogado de la defensa, de parte de la señora...

Sr. Suárez Campesano: Recibí un llamado del administrador de mi área, Gabriel Ferrari, diciéndome que había una reunión, y preguntándome si quería ir y participar.

Sr. Rebot: De esa reunión, ¿me puede decir quiénes estaban presentes?

Sr. Suárez Campesano: Marcela Velasco, Paula Trunzo, Luis Cogo, otra inspectora que no sé el nombre y Marcó del Pont.

(...)

Sr. Presidente (Maier): ¿Quedó claro que uno de los testigos se entrevistó con uno de los abogados de la defensa?

Sr. Rebot: Sí, por eso le voy a pedir que

diga dónde se entrevistó y en qué lugar.

Sr. Suárez Campesano: Creo que en la calle Arenales 1645.

Sr. Rebot: ¿Es un estudio particular?

Sr. Suárez Campesano: No sé qué es. Sinceramente no lo sé.

Sr. Rebot: ¿En qué piso?

Sr. Suárez Campesano: No sé. Creo que era primero o segundo, porque no toqué el botón del ascensor.

(...)

Sr. Presidente (Maier): Quiero comentarle, señor Rebot, que me parece correcto que haya puesto de relieve esta circunstancia. Repito: el ejercicio de la profesión de abogado es absolutamente libre. Uno puede entrevistarse antes con testigos. El problema es si ustedes le creen o no al testigo.

Sr. Rebot: El tema que me interesa